

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

774 *Resolución de 14 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Oñati (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 236, de 14 de diciembre de 2009, se publicaron, íntegramente, las bases y convocatoria de diversas plazas reservadas a personal funcionario, para ser provistas por el sistema de promoción interna restringida y concurso oposición:

Una plaza de Administración General, subescala Técnica, grupo de Técnicos Superiores.
Una plaza de Administración Especial, subescala Técnica, grupo de Técnicos Superiores.
Dos plazas de Administración Especial, subescala Técnica, grupo de Técnicos Medios.
Una plaza de Administración General, subescala de Gestión, grupo de Técnicos Medios.
Una plaza de Administración General, subescala Administrativa, grupo de Administrativos.

Una plaza de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Oñati, 14 de diciembre de 2009.–La Alcaldesa, Lourdes Idoiaga Urquia.